



Foto Especial

Lidera Del Toro en Tour

El ciclista Isaac del Toro ganó el prólogo del Tour de Alemania; finalizó en primer lugar la prueba a contrarreloj de 2.6 kilómetros en la ruta de Bad Orb.



Foto Especial

El doble discurso de la DEA

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que el director de la DEA, Terrance Cole, mantiene un doble discurso sobre México, al acusar vínculos con el crimen organizado.

Plantean a UIF reclasificar operación de vivienda

Pide construcción ser de *bajo riesgo*

Dicen que industria está catalogada como una actividad vulnerable, y afecta

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Canadevi planteará a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que las operaciones del sector sean consideradas de bajo riesgo en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (Lfpiorpi), mejor conocida como Ley Antilavado.

En el marco del Sexto Foro Financiero, Carlos Ramírez Capó, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda, comentó que tras la actualiza-



Foto Especial

La industria de la construcción pide ser calificada actividad de bajo riesgo.

ción del reglamento antilavado (GAFI/OCDE) del siete de agosto, los desarrolladores deben aplicar matrices de riesgo, crear manuales, entre otros.

En ese sentido, agregó que

la industria de la construcción está catalogada como actividad vulnerable bajo las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). No obstante, enfatizó que la

mayoría de las operaciones del sector formal tienen un origen financiero rastreable.

“El 96 por ciento de nuestras operaciones tienen trazabilidad perfectamente clara; buscamos que la autoridad determine un criterio de riesgo bajo para estas transacciones, lo que nos permitiría tener un esquema simplificado y expedientes más ágiles”, explicó.

Enfatizó que las ventas de las empresas socias al organismo provienen de créditos de institutos como el Infonavit, Fovissste, Banca Comercial e Issfam, donde el origen de los recursos es totalmente auditable.

Agregó que la clasificación de riesgo no depende del valor total del inmueble, sino del origen de los recursos y los umbrales de aviso establecidos legalmente.

MÁS INFO. [lucesdaelsiglo.com](#)



Foto Especial

La Corte Penal Internacional tachó de “ataque flagrante” las sanciones de EU.

Tachan de *ataque* sanciones de EU

STAFF / LUCES DEL SIGLO

LA HAYA, PAÍSES BAJOS.- La Corte Penal Internacional (CPI) tachó de “ataque flagrante” a su independencia las sanciones que Estados Unidos dictó contra su presidenta, la japonesa Tomoko Akane.

La vio como una medida criticada por la Unión Europea y el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk.

La Corte, con sede en La Haya, procesa a acusados de las atrocidades más graves como genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, y actúa como último recurso cuando los países no cuentan con sistemas jurídicos que garanticen la rendición de cuentas.

Las sanciones fueron anunciadas el martes por Estados Unidos, que estima que la Corte Penal Internacional es una institución “politizada”, y afectan también al magistrado senegalés Abdoulaye Seye, quien en la actualidad sustituye al fiscal de la alta corte.

La medida implica que estos jueces no pueden viajar a Estados Unidos ni realizar transacciones en el sistema financiero estadounidense, que tiene un alcance global.

“Medidas de este tipo dirigidas contra jueces, fiscales y personal socavan el Estado de Derecho”, añadió la CPI.

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, calificó las sanciones como “inaceptables” y llamó a los Estados a que defiendan las instituciones que crearon para “defender los derechos humanos y el Estado de Derecho”.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, António Costa, indicaron dijeron que apoyan “firmemente” a Tomoko Akane, que debe poder “actuar con toda independencia y sin presión exterior”.

El gobierno japonés, el mayor financiador de la CPI y estrecho aliado de Estados Unidos, condenó también la medida, que calificó de “muy desafortunada”.

Para el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, los magistrados sancionados “se han involucrado directamente en los intentos de la Corte Penal Internacional para investigar, arrestar, detener o perseguir a funcionarios cuyos gobiernos no reconocen la jurisdicción” de ese tribunal.

Estados Unidos no ratificó el Estatuto de Roma, que creó la CPI en 2002. El gobierno de Países Bajos dijo que “desaprueba” las sanciones, una condena a la que sumó Alemania.

MÁS INFO. [lucesdaelsiglo.com](#)



Foto Especial

El rector de la UNAM, Leonardo Lomeli, acudió a supervisar el examen de control.

Somos austeros, aclara la UNAM

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego que la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la UNAM aplicar un nuevo esfuerzo de austeridad y abrir más lugares para jóvenes que buscan ingresar a la educación superior, el rector Leonardo Lomeli sostuvo que la Máxima Casa de Estudios ha hecho un esfuerzo importante pese al presupuesto.

“Se ha hecho un esfuerzo de austeridad importante en los últimos años, de hecho, tenemos más de ocho años en los cuales el presupuesto no ha crecido en términos reales.

“Hemos hecho un esfuerzo importante por mantener la

matrícula e incluso por aumentarla”, señaló.

En su mañana, la Mandataria planteó su petición luego de los problemas que se han registrado en la aplicación del examen de ingreso a licenciatura y al anunciar que el Gobierno Federal ampliará las opciones para aspirantes no aceptados en universidades públicas.

“La UNAM, desde mi punto de vista y con todo respeto a su autonomía, debería abrir más espacios; tienen la posibilidad de hacerlo. Es solo cuestión de reorientar el presupuesto”, dijo Sheinbaum.

“Ya hicieron un primer esfuerzo de austeridad, bueno, pues hay que hacer otro más, otro más. La UNAM, que es la

Universidad de la Nación, que tenga más espacios para los jóvenes, igual que el Poli, igual que el TecNM, igual que todas las universidades públicas”.

El rector, quien acudió este miércoles a supervisar el examen de control para licenciatura en el Palacio de los Deportes, expuso la presión que enfrenta la institución por la alta demanda de ingreso.

En bachillerato, indicó Leonardo Lomeli, 124 mil aspirantes solicitaron un lugar y sólo 35 mil consiguieron entrar.

Para licenciatura, señaló que este año se hizo un esfuerzo para ampliar el ingreso y estimó que la cifra terminará por encima de la registrada el año pasado.

MÁS INFO. [lucesdaelsiglo.com](#)

Reducen arancel a Canadá

El gobierno de Donald Trump se prepara para reducir de 25 a 15 por ciento los aranceles a autos importados desde Canadá como parte de un amplio acuerdo.

Castigan maltrato animal y procesan a 41 personas

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Durante los últimos dos años se ha logrado la vinculación a proceso de 41 personas relacionadas con delitos de maltrato y crueldad animal en Quintana Roo, incluyendo imputados con medida cautelar de prisión preventiva justificada por causar la muerte de fauna doméstica.

Normando Bustos Berton, fiscal especial en Combate a Delitos Ambientales, la Fauna y el Desarrollo Urbano detalló que los expedientes se mantienen en etapa de investigación complementaria, aún no se emiten sentencias definitivas.

Precisó que la dependencia trabaja en el fortalecimiento de los elementos probatorios para agilizar el desahogo de las etapas procesales.

“Atendemos por supuesto casos de éxito, personas que están en prisión preventiva justificada por delitos de maltrato y de crueldad, por la muerte de algún canino.

“Y la realidad es que, a nivel nacional, quiero comentar que



Foto Especial

Vinculan a 41 personas por delitos de maltrato y crueldad animal.

somos un referente de casos de éxito como Fiscalía General del Estado y creo que lo importante es que se está trabajando”, expresó.

Para sustentar la labor indagatoria, el área fue reforzada con peritos especializados, médicos veterinarios legistas, ingenieros ambientales y una unidad técnica de la Policía de Investigación encargada de realizar peritajes científicos que comprueben la gravedad de las lesiones infligidas a los ejemplares.

Bustos Berton expuso que la integración técnica exige dictámenes oficiales que determinen

el origen y alcance del daño físico —como heridas por armas punzocortantes o contusiones graves—, elemento indispensable para sostener la acusación formal ante los órganos jurisdiccionales.

El fiscal especial puntualizó que el volumen de carpetas judicializadas refleja una mayor cultura de la denuncia e interconexión institucional, atribuyendo el incremento en los reportes a un restablecimiento de la confianza ciudadana en las carpetas de investigación ambiental y de protección animal.

MÁS INFO. [lucesdaelsiglo.com](#)



Foto Especial

TRANSFORMAN VILLAS OTOCH PARAÍSO

Para que las familias de Villas Otoch Paraíso cuenten con espacios públicos dignos para convivir y disfrutar en comunidad, Mara Lezama anunció la rehabilitación integral del parque ubicado en la Supermanzana 259.



LA AUSTERIDAD TIENE SEGURO PRIVADO

QUÉ POCO dura la austeridad cuando la cuenta la paga el erario. Apenas se había enterrado con discursos y ceremonias el catálogo de privilegios de la vieja **Suprema Corte**, cuando en la nueva ya hubo quien consideró conveniente sacar la pala. Entre aquello que comienza a desenterrarse aparece el **Seguro de Gastos Médicos Mayores**, una prestación que parecía formar parte del pasado incómodo que los nuevos ministros juraron no reproducir.

LA PARADOJA merece un marco dorado. La Suprema Corte surgida de la reforma judicial se presentó como ruptura con los usos de aquella institución señalada durante años por salarios, prestaciones y beneficios considerados excesivos. El mensaje era sencillo: nuevos ministros, nuevas costumbres. Pero al presupuesto le dio amnesia. Seis integrantes del Pleno aprobaron incorporar al anteproyecto de 2027 una previsión para recuperar el seguro médico privado para parte del personal de la institución.

EN UN INTENTO de deslinde, la Corte aclaró que ministras y ministros quedan fuera y que la eventual contratación dependerá de los recursos que autorice la Cámara de Diputados. Precisión necesaria. Aunque también insuficiente para borrar la contradicción. Y es que hablamos de una prestación cuya eliminación había sido presentada como prueba de que los tiempos cambiaban. Si ayer quitarla significaba combatir privilegios, alguien tendrá que explicar mediante qué prodigio administrativo recuperarla dejó de serlo.

LA MINISTRA **Lenia Batres** se negó a acompañar la propuesta y puso sobre la mesa el detalle que vuelve incómodo el asunto: serían más de 300 servidores públicos, principalmente mandos medios y superiores, quienes podrían contar nuevamente con esa cobertura pagada con dinero público. Y entonces apareció Palacio Nacional. Claudia Sheinbaum cuestionó la decisión y dejó una frase difícil de superar hasta para el más aplicado de los columnistas: “algo pasa cuando entran ahí a ese edificio, como que se transforman”.

CRUEL diagnóstico para una Corte que todavía conserva olor a nueva. La presidenta planteó algo todavía más incómodo: los servidores públicos tienen ISSSTE y quien quiera contratar un seguro privado puede hacerlo con su propio salario. No parece una extravagancia revolucionaria. Millones de mexicanos hacen exactamente eso: utilizan los servicios públicos disponibles o pagan de su bolsillo alguna alternativa privada cuando sus ingresos se los permiten. La diferencia consiste en que ninguno puede enviarle después la factura al contribuyente.

ENTRE los defensores de la medida seguramente se encontrará vocabulario suficiente para vestirla: derechos adquiridos, condiciones laborales, competitividad institucional, previsiones presupuestales, protección del personal. El diccionario burocrático siempre ha tenido buenos sastres. Pero ninguna confección verbal resuelve la pregunta central: ¿para qué eliminar una prestación como símbolo del fin de los excesos si meses después se pretende recuperarla?

PEOR todavía porque no es el primer tropezón de imagen. A principios de año aparecieron las camionetas blindadas destinadas a los nueve ministros. La polémica creció hasta que terminaron prescindiendo de ellas. Ahora llega el capítulo de los seguros médicos. Para una Corte empeñada en demostrar que no se parece a la anterior, comienza a desarrollar una curiosa afición por sus antiguas comodidades. Tampoco vale cargar toda la factura moral sobre los trabajadores. Tener buenas prestaciones no constituye pecado alguno y aspirar a una atención médica de calidad es perfectamente legítimo.

EL PROBLEMA comienza cuando la austeridad cambia de definición dependiendo de quién recibe el beneficio. Durante años se construyó un discurso político según el cual los altos funcionarios debían vivir bajo parámetros más cercanos a los del ciudadano común. Esa vara fue utilizada sin contemplaciones contra la vieja Corte. Ahora corresponde aplicarla exactamente igual a quienes llegaron prometiendo sustituirla. Sin descuentos por simpatía. Sin cláusulas especiales por pertenecer al nuevo régimen judicial. Y sin la cómoda pirueta de llamar privilegio a lo que disfrutaban los anteriores y prestación laboral cuando pretende recuperarlo la nueva administración.



[ZONA CERO]

ZÓSIMO CAMACHO



Los precarios de Pemex: 12 mil 500 trabajadores ‘de confianza’ en el limbo

La paraestatal más importante del país, Petróleos Mexicanos (Pemex), mantiene en sus filas a aproximadamente 12 mil 500 trabajadores clasificados como “de confianza”. Se trata de técnicos y profesionistas que, pese a desempeñar funciones fundamentales y acumular décadas de servicio, carecen de los derechos laborales plenos que la ley garantiza al resto de los trabajadores. Aunque ahora pueden afiliarse a sindicatos, no pueden participar en huelgas y sus condiciones de trabajo se negocian individualmente con el patrón. Cuando la empresa les “pierde la confianza” –causal discrecional y subjetiva– pueden ser despedidos sin mayores restricciones.

Esta figura jurídica, concebida originalmente para quienes desempeñan funciones de dirección, inspección o vigilancia, ha sido utilizada por Pemex –masivamente durante el periodo neoliberal– como un mecanismo para mantener a miles de empleados en un estado de precariedad permanente. El objetivo real es claro: no otorgar derechos plenos y facilitar los despidos cuando convenga a los intereses de la empresa. El año pasado, Pemex anunció “ajustes” a su estructura laboral y despidió a 650 de estos trabajadores. Entonces eran más de 13 mil. Ninguno de ellos contó con la protección de un contrato colectivo ni con la representación sindical que sí tienen sus compañeros de base.

Durante décadas, a estos trabajadores no se les permitió siquiera constituir una organización gremial. Tampoco pudieron afiliarse al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que aglutina a la mayoría de los empleados de la paraestatal. Hasta el 18 de marzo de 2008 lograron crear la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTYPP) y, posteriormente, el Sindicato de Trabajadores Petroleros El Águila. Ambas organizaciones han asumido la defensa de los técnicos y profesionistas. Cuentan con registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Hoy la UNTYPP pasa por un periodo controversial, luego de la más reciente elección de su direc-

tiva. Las dos organizaciones luchan para alcanzar mayor representatividad y negociar un Contrato Colectivo de Trabajo para los trabajadores de los escalafones 1 al 41 que hoy Pemex trata como “de confianza”.

El caso de Juan Rovirosa Andrade es un ejemplo doloroso de esta inseguridad laboral. Rovirosa trabajó para Pemex durante 37 años y 358 días. Acumuló casi cuatro décadas de servicio, pero al momento de necesitar su jubilación por incapacidad permanente derivada de una enfermedad grave –cáncer, con hallazgos incidentales estructurales en el hueso ilíaco izquierdo y el ala izquierda del sacro, asociados a una masa de tejidos blandos abdominopélvica, con diagnósticos diferenciales que incluyen metástasis y tumores malignos óseos primarios– la empresa se negó a reconocerle su derecho.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje emitió un laudo el 8 de octubre de 2025 en el que determinó que Rovirosa acreditó la procedencia de su acción. La resolución condenó a Pemex a jubilarlo a partir del 4 de abril de 2018, fecha de presentación de la demanda, y a cubrirle 506 mil 737.57 pesos por concepto de prima de antigüedad, así como un millón 832 mil 451.18 pesos por pensiones jubilatorias dejadas de percibir, más los incrementos que la empresa haya otorgado a su personal jubilado en dicho periodo. El laudo también reconoció su antigüedad general de empresa de 37 años y 358 días, comprendida del 16 de julio de 1980 al 28 de junio de 2018.

Pero Pemex, a través de su apoderada Paulina Jasso Thirion, promovió un amparo directo contra el laudo. Los argumentos de la paraestatal revelan una estrategia sistemática para evadir sus obligaciones. Pemex sostiene que el trabajador reclamó prestaciones contradictorias –reinstalación y jubilación– y que la Junta debió prevenirle para aclarar su demanda. También argumenta que los dictámenes médicos no fueron valorados correctamente y que la condena al pago de incrementos debe regirse

por el reglamento vigente al momento en que se generen, no por el que estaba en vigor cuando se otorgó la pensión.

Lo más grave es que Pemex insiste en que el problema de salud de Rovirosa –que, insistimos, incluye metástasis y tumores malignos óseos primarios– se soluciona con un stent, un dispositivo que se utiliza para tratar problemas vasculares, no cáncer de tejidos blandos. La empresa ha llegado al extremo de argumentar que el trabajador es “apto para la vida” y que su enfermedad puede ser curada con ese tratamiento, una afirmación que contradice no sólo la evidencia médica, sino el sentido común.

La propia familia de Rovirosa ha mostrado fotos del trabajador: postrado en cama, con deformidades en la cara producidas por tumores y un aspecto de debilidad y deterioro generalizado.

Tres dictámenes médicos coinciden en que Rovirosa no es apto para laborar. Dos de ellos –el del perito de la parte actora y el presentado de manera imparcial por la propia Junta Federal de Conciliación y Arbitraje– son coincidentes. Incluso el peritaje de Pemex, elaborado con la información del expediente clínico que la empresa resguarda, reconoce que el trabajador padece metástasis y tumores malignos óseos primarios. Sin embargo, la paraestatal promovió el amparo alegando que Rovirosa no reúne el tiempo mínimo de servicio para jubilarse, cuando el reglamento creado por la propia Pemex exige apenas 20 años de antigüedad.

Resulta que la Junta Doce de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje amparó a Pemex en febrero de 2026. Y sólo obligó a la paraestatal a pagar 73 mil 646.29 pesos “por conceptos de diferencias de salarios, aguinaldo y prima vacacional”.

El artículo 82, Regla IV del Reglamento de Personal de Confianza de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias es claro: el personal que acredite un mínimo de 20 años de servicios y justifique estar incapacitado previo dictamen del médico del patrón por riesgo no profe-

sional para desempeñar su puesto de planta, tendrá derecho a ser jubilado. Rovirosa acreditó 37 años. La incapacidad está probada por tres dictámenes. Pero Pemex insiste en negarle su derecho.

El caso de Rovirosa demuestra que, aunque pasen décadas trabajando para la empresa, estos empleados nunca alcanzan los derechos plenos que sí tienen los trabajadores afiliados al Sindicato Petrolero.

La situación de los trabajadores de confianza en Pemex es un recordatorio de que, en el México del “segundo piso” de la “4T”, la precarización laboral no es un fenómeno exclusivo de la iniciativa privada. También se reproduce en las entrañas del Estado, en sus empresas más poderosas, bajo el manto de una figura jurídica que debería proteger funciones especializadas pero que se ha convertido en una herramienta para negar derechos. Mientras el país debate reformas laborales y discursos de justicia social, miles de técnicos y profesionistas petroleros siguen esperando que su trabajo y su lealtad sean reconocidos a diario para evitar un despido.

El caso de Rovirosa, que ya está en manos de un Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, es apenas uno. Detrás de él hay 12 mil 500 historias similares, de hombres y mujeres que han dedicado su vida a una empresa que los mantiene en el limbo. La pregunta es si Pemex, y el Estado mexicano, algún día dejará de fingir su relación con estos trabajadores y construirá con ellos una relación con justicia y dignidad.

Que la mayor empresa pública mexicana siga litigando contra sus trabajadores “de confianza” no es buena señal. Si ya se han dado pasos para promover la democratización de los sindicatos y acabar con el cacicazgo que padecen varios de ellos; recuperar el poder adquisitivo de los salarios, y reconocer derechos de la clase trabajadora, ¿por qué no se obliga a Pemex a hacerse responsable frente a todos sus obreros? ¿Cuál es el miedo a los trabajadores técnicos y profesionistas en la paraestatal?



Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DIRECTOR EDITORIAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

REPRESENTANTE LEGAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelSigloMultimedia](#)
NoticiasLS

 [pitazoyestrategia](#)

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación LUCES DEL SIGLO PERIODISMO VERDAD número 17853, publicación diaria. 20 / Agosto / 2026 AÑO VIII México D.F. Tiraje: 50 ejemplares. Editor responsable: Agustín Ambriz Hernández. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04–2025–112518173600–101. Nombre y Domicilio de la Publicación: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, taller de impresión y distribuidor: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

LUCES

MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES

9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO

URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD

8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA

LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad





¡SÍGUENOS!





lucsdelsiglomultimediao
lucplus





lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimediao

Pega a Cruz Roja desarrollo urbano

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La Cruz Roja Mexicana delegación Cancún atraviesa una situación financiera y operativa cada vez más compleja debido al acelerado crecimiento urbano de la ciudad.

La expansión de Cancún ha generado mayores distancias entre las zonas habitacionales y los servicios médicos, lo que obliga a las ambulancias a recorrer más kilómetros, aumentar el consumo de combustible y permanecer más tiempo fuera de servicio.

Amílcar Galaviz Aguilar, director de la delegación, explicó que anteriormente una ambulancia podía quedar nuevamente disponible entre 15 y 20 minutos después de atender una emergencia.

Actualmente, ese periodo puede extenderse de una hora a una hora y media debido al traslado de los pacientes y, principalmente, a los tiempos de espera en los hospitales para realizar la entrega.

El director señaló que la cobertura de la Cruz Roja también se ha ampliado conforme surgen nuevas colonias tanto hacia el poniente como hacia otras zonas de crecimiento de la ciudad.

A este panorama se suma el incremento de los costos de operación; por ejemplo, Carlos Constandse Madrazo, delegado estatal de la Cruz Roja, estimó que durante este año los gastos aumentarán entre 15 y 20 por ciento.

Principalmente por el alza en el precio de la gasolina, los salarios y los insumos necesarios para mantener el servicio.

“Ustedes saben que la Cruz Roja opera 24 horas, 365 días del año, por lo que debemos tener gente de planta que esté atenta a la posibilidad de algún accidente o requerimiento de alguna ambulancia”, explicó.

Añadió que el costo de cada servicio ronda los dos mil pesos, otro factor que presiona las finanzas de la institución es el aumento de los accidentes en motocicleta.

De acuerdo con Galaviz Aguilar, estos incidentes crecen entre 10 y 15 por ciento cada año y, debido a la gravedad de las lesiones, suelen requerir una atención médica especializada y un mayor despliegue de recursos.

El director también advirtió sobre las llamadas de broma, aunque alrededor de 90 por ciento de los reportes de emergencia son canalizados formalmente a través del C5.

Las falsas alarmas continúan generando gastos y movilizan unidades que podrían ser necesarias para atender emergencias reales, lo que representa un riesgo para otras personas.

Ante este escenario, ambos representantes recordaron que la operación de la delegación depende en buena medida de las aportaciones voluntarias y de las actividades de recaudación.

Sin embargo, la colecta anual, que concluirá a finales de agosto, se encuentra por debajo de las expectativas; la meta establecida era de tres millones de pesos y se prevé obtener alrededor de dos millones.

Como parte de las acciones para reducir este déficit, la Cruz Roja ha fortalecido sus actividades de recaudación.



Foto: Omar Romero

■ La Cruz Roja Mexicana atraviesa una situación financiera y operativa compleja.



Foto: Especial

■ Los Juzgados Cívicos se coordinan con el IMCA para rehabilitar a menores infractores.

Logran jóvenes evadir faltas administrativas

Van al IMCA 150 menores; no reinciden

Cambian la lógica sancionatoria por una alternativa de salud pública

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El esquema de canalización integral implementado entre la Dirección de Juzgados Cívicos y el Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCA) acumula más de 150 menores infractores remitidos a programas especializados de rehabilitación en su primer año y medio de funcionamiento.

El director de Juzgados Cívicos, Jorge Rivero Pech, destacó que la totalidad de los adolescentes vinculados a tratamiento terapéutico ha evitado la reincidencia en faltas administrativas o conductas que deriven en su reingreso al Centro de Retención Municipal, conocido como “El Torito”.

Como caso ilustrativo de esta política de prevención, el funcionario refirió que durante las audiencias públicas celebradas en el parque de San Antonio, un joven de 17 años solicitó asistencia de forma voluntaria, por lo que fue trasladado a un centro especializado para iniciar su proceso de recuperación.

Rivero Pech explicó que el protocolo tiene como propósito que los menores ingresados al centro de retención a los que se les detecten problemas de consumo de sustancias puedan conectarse de manera oportuna con el IMCA. La incorporación al tratamiento se realiza con la anuencia del adolescente y sus tutores legales, sustituyendo la lógica sancionatoria por una alternativa de salud pública.

“Lo más importante es que ninguno de estos muchachos que llevamos en este protocolo con el IMCA, ha sido reincidente ¿Qué quiere decir? Que está funcionando. “Que está funcionando y los muchachos realmente estamos logrando sacarlos de esas adicciones”, declaró el director. Por otra parte, respecto al comportamiento delictivo y administrativo durante la presente temporada vacacional, el funcionario indicó que no se ha registrado un incremento en el número de jóvenes remitidos a las instalaciones de juzgados cívicos en comparación con periodos estivales anteriores. El titular de la dependencia precisó que, aun cuando la Dirección de Juzgados Cívicos contempló un esquema de reforzamiento en las guardias del personal operativo para atender un eventual aumento en la demanda durante los fines de semana, la afluencia de infractores se ha mantenido dentro de los parámetros habituales.



Foto: Especial

Generan confianza ciudadana

Para fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno capacitó a personas servidoras públicas de Cozumel y Benito Juárez.

Da SAT opciones a contribuyentes

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Alrededor de 700 contribuyentes de Quintana Roo con adeudos fiscales podrían acceder al Programa de Regularización Fiscal 2026, mediante el cual pueden obtener una reducción del 100 por ciento en multas, recargos y gastos de ejecución, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Sandra Raya Torres, administradora desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Quintana Roo 2, y Olga María Molina Renzaures, administradora desconcentrada de Recaudación de Quintana Roo 2, explicaron que los interesados pueden acercarse a solicitar más información.

Aunque en el estado existen alrededor de 12 mil contribuyentes con créditos fiscales, no todos cumplen con los requisitos establecidos en el programa, por lo que previamente se realizó una revisión para identificar a quienes podrían beneficiarse del estímulo.

Como parte de esta estrategia, el SAT envió aproximadamente 700 cartas de invitación a contribuyentes que cumplen, en principio, con las condiciones para acceder al esquema, principalmente a través de los correos registrados en el Buzón Tributario.

El programa contempla a contribuyentes cuyos ingresos totales durante 2024 no hayan superado los 300 millones de pesos, y permite reducir en su totalidad las multas, recargos y gastos de ejecución, de manera que el contribuyente pueda cubrir



Foto: Omar Romero

■ Cerca de 700 contribuyentes con adeudos fiscales podrían acceder al Programa de Regularización.

principalmente la contribución histórica y su actualización.

A nivel nacional, al cuatro de agosto, el programa había permitido recuperar seis mil 436 millones 513 mil 151 pesos para la Hacienda Pública, mientras que los beneficios aplicados representaron una disminución de seis mil 134 millones 987 mil 282 pesos en multas, recargos y gastos de ejecución.

En total, 38 mil 399 contribuyentes se habían beneficiado del esquema, de los cuales 11 mil 404 son empresas y 26 mil 995 personas físicas.

En Quintana Roo, el SAT ha recibido hasta el momento 245 solicitudes relacionadas con créditos fiscales y 2 mil 237 mediante declaraciones.

De las solicitudes por créditos fiscales, 33 han resultado procedentes, 16 corresponden a empresas y 17 a personas físicas.

La autoridad fiscal destacó que entre los sectores que han

mostrado interés se encuentran principalmente empresas medianas y pequeñas y pequeñas empresas.

Aunque también se han acercado contribuyentes que mantienen procedimientos legales abiertos contra el fisco.

En estos casos, algunos contribuyentes han optado por desistirse de medios de defensa, como juicios de nulidad, amparos o recursos de revocación, para acceder al programa.

Uno de los requisitos es que el adeudo se encuentre firme y no exista un medio de defensa pendiente.

Además, el programa permite cubrir el saldo resultante hasta en seis parcialidades, aunque el número de pagos disponibles depende del momento en que se presente la solicitud, debido a que la última parcialidad deberá cubrirse en noviembre.

MÁS INFO. lucsedelsiglo.com

Alcanza Unicaribe matrícula histórica

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La Universidad del Caribe (Unicaribe) alcanzó para este periodo de otoño 2026 una matrícula histórica de cuatro mil 828 estudiantes, impulsada por una alta demanda de espacios en sus programas de licenciatura y posgrado.

Situación que llevó a la institución a operar a 100 por ciento de su capacidad instalada y coloca a la ampliación de infraestructura como uno de sus principales retos.

En conferencia de prensa, Xóchitl Carmona Bareño, rectora de esta institución, comentó que, en este ciclo escolar que arrancó el lunes, la institución recibió mil 260 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales mil 225 corresponden a licenciatura, 38 a maestría y seis al programa de inclusión educativa.

A esta cifra se suman tres mil 543 estudiantes de reingreso, entre ellos tres mil 474 de licenciatura, 61 de maestría y ocho del programa de inclusión educativa, con lo que la matrícula total llegará a cuatro mil 828 alumnos.

Destacó que el crecimiento refleja la demanda que mantienen sus programas educativos, entre ellos Negocios Internacionales, Turismo Alternativo, Gastronomía, Innovación Empresarial y Turismo Sustentable.

Así como Ingeniería en Inteligencia Artificial, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Datos e Inteligencia Organizacional, Ingeniería Logística y Cadena de Suministros, Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Ambiental.

Sin embargo, la rectora reconoció que el aumento

en el número de estudiantes también representa un desafío para la institución, que actualmente utiliza prácticamente al máximo sus instalaciones.

Deberá avanzar en nuevos proyectos de infraestructura para mantener su crecimiento.

La universidad también fortalece su vinculación académica mediante programas de movilidad nacional e internacional.

Para este periodo recibirá 14 estudiantes provenientes de instituciones de México, España, Colombia y Brasil, quienes participarán en actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas.

De manera paralela, 11 estudiantes de la Universidad del Caribe realizarán movilidad en instituciones de México, Alemania, España, Corea del Sur, Argentina, Colombia y Japón.

Carmona Bareño abundó que estos intercambios son posibles gracias a las certificaciones y acreditaciones nacionales e internacionales con las que cuenta, al permitir que sus estudiantes sean recibidos por instituciones de educación superior de distintos países.

Con el objetivo de respaldar el crecimiento de la matrícula y optimizar la formación académica, la rectora explicó que se efectuará una inversión en equipamiento a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAM) 2026, la cual asciende a 19 millones 673 mil 188 pesos.

Este presupuesto, precisó, se destinará a la habilitación de tres laboratorios de Ingeniería en Inteligencia Artificial, tres laboratorios de Ingeniería en Industrias Alimentarias y la renovación integral de los talleres de Gastronomía.



Foto: Omar Romero

■ La Unicaribe alcanzó para este periodo de otoño 2026 una matrícula histórica.



Foto: Especial

■ La Dirección de Ecología resguardó un millón 019 mil huevos de tortuga.

Resguardan bien huevo de tortuga

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La Dirección de Ecología reportó que el programa de protección a la tortuga marina logró el resguardo de un millón 019 mil huevos correspondientes a tres de las cuatro especies de quelonios que arriban regularmente a los arenales del municipio.

Fernando Haro Salinas, director del área, precisó que la cifra recolectada proviene de más de ocho mil 710 nidos detectados por las brigadas de inspección a lo largo de 12 kilómetros de franja costera, en el polígono de monitoreo que abarca desde Punta Cancún hasta Punta Nizuc.

Informó que las primeras eclosiones registradas permitieron la liberación de aproximadamente 42 mil 161 crías de las especies Carey, caguama y blanca, las cuales fueron reintegradas exitosa-

mente a su hábitat marino para continuar con su ciclo biológico.

Cabe destacar que los volúmenes acumulados en el periodo comprendido entre mayo y agosto superan las métricas alcanzadas en ejercicios previos.

En lapsos comparables de cuatro meses, la recolección registró más de 980 mil huevos resguardados en 2025 y aproximadamente 970 mil en 2024.

Para fortalecer la capacidad instalada del programa, la dependencia municipal concretó la ampliación de la red de corrales de protección en coordinación con el sector hotelero y residencial de la zona turística.

Pasó de 42 corrales en julio a 51 estructuras activas en agosto, además de contemplar la expansión física de los espacios de incubación existentes.

MÁS INFO. lucsedelsiglo.com



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

EVENTOS DEL
CARIBE MEXICANO

AGOSTO
2026



SÁB
01
CANCÚN
3ª EDICIÓN
DEL TORNEO
DE GOLF ACOTUR



SÁB
01
ISLA
MUJERES
MAGIA EN
PUNTA SUR



SÁB
01
Y 02 DE
AGOSTO
RIVIERA
MAYA
FESTIVAL
PAAX GNP
2026



SÁB
01
Y 02 DE
AGOSTO
CANCÚN
FESTA DELLA
PIZZA



SÁB
01
Y 02 DE
AGOSTO
ISLA
COZUMEL
OCEANMAN
COZUMEL 2026



SÁB
01
Y 02 DE
AGOSTO
CHETUMAL
VERANO
XUL-HA 2026



SÁB
01
AL 28 DE
AGOSTO
ISLA
MUJERES
176 ANIVERSARIO
DE ISLA MUJERES



JUE
06
AL 12 DE
AGOSTO
CANCÚN
2º FESTIVAL
DANZAS NEGRAS:
REFLEXIONES
AFROCARIBEÑAS 2026



VIE
07
ISLA
MUJERES
5º CONCURSO
CEVICHE DE
"EL CANGREJITO
PLAYERO"



VIE
07
Y 08 DE
AGOSTO
ISLA
HOLBOX
TORNEO DE
PESCA
DON NAIN
MOGUEL ORDAZ



VIE
07
AL 09 DE
AGOSTO
PUERTO
MORELOS
UNIQUENESS
FEST 2026



SÁB
08
TULUM
EL REY DE LAS
BARRAS TULUM
2026



DOM
09
CHETUMAL
21ª EDICIÓN
DEL 21K
CHETUMAL



JUE
13
ISLA
MUJERES
CONCURSO
DEL CÓCTEL
ISLEÑO 2026



JUE
13
AL 16 DE
AGOSTO
TULUM
MOTO FEST
TULUM 2026



JUE
13
AL 18 DE
AGOSTO
BACALAR
EXPO FERIA DE
SAN JOAQUÍN
BACALAR 2026



VIE
14
Y 15 DE
AGOSTO
CHETUMAL
CAMPEONATO
NACIONAL DE
CICLISMO
INFANTIL 2026



VIE
14
BACALAR
MAGNA
VAQUERÍA
PENINSULAR
2026



SÁB
15
BACALAR
5ª. CABALGATA
FEDERADA
BACALAR



SÁB
15
ISLA
MUJERES
FERIA
ARTESANAL



SÁB
15
AL 17 DE
AGOSTO
TULUM
FESTIVAL DE
LA LANGOSTA



DOM
16
ISLA
MUJERES
EVENTO
CULTURAL
NOHECITAS
ISLEÑAS



LUN
17
AL 23 DE
AGOSTO
CANCÚN
ATP
CHALLENGER
125



MIÉ
19
CANCÚN
CANCÚN
COUNTRY
OPEN 2026



VIE
21
CANCÚN
FESTIVAL LA
CALLE Y SU
CULTURA
VOLUMEN 2



SÁB
22
Y 23 DE
AGOSTO
TULUM
4ª EDICIÓN DEL
FESTIVAL DE LA
CERVEZA TULUM
2026



VIE
28
ISLA
MUJERES
FESTIVAL DEL
TIBURÓN
BALLENA



VIE
28
AL 30 DE
AGOSTO
ISLA
COZUMEL
FESTIVAL DEL
MAR COZUMEL
2026



LUN
31
AL 03 DE
SEPTIEMBRE
CHETUMAL
SEXTA EDICIÓN
DE VIVEMICE
2026



LUN
31
AL 06 DE
SEPTIEMBRE
BACALAR
7ª EDICIÓN DEL
FESTIVAL BACALAR
PREMIO INTERNACIONAL
DE COREOGRAFÍA
3D/60°

*Los eventos publicados en este calendario son responsabilidad exclusiva de sus organizadores.

La Secretaría de Turismo de Quintana Roo no se hace responsable por cambios, cancelaciones, logística o cualquier situación derivada de la realización de los mismos.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA: [SITURQ.GOB.MX/EVENTOS](https://siturq.gob.mx/eventos)

Va FGR por el alcalde de Paraíso

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) desplegó un operativo en Paraíso, Tabasco, contra funcionarios de la administración municipal, incluido el alcalde emecista Alfonso Baca, quien, por el momento, logró evadir su captura.

Durante las acciones, agentes federales catearon al menos dos propiedades vinculadas con Baca Sevilla en el poblado Miguel de la Madrid, conocido como El Bellote.

“De lo que tenemos conocimiento hasta el momento es que es un Operativo Enjambre, lo está llevando a cabo la Fiscalía General de la República. Sabemos que fue en el municipio de Paraíso, sabemos que hay detenidos, no sabemos quiénes son y si son servidores públicos”, informó el Fiscal General de Tabasco, Oscar Tonatiah Vázquez.

De acuerdo con reportes locales, el director de Obras Públicas, Edison García Wilson, fue detenido en su domicilio y quedó a disposición de la autoridad judicial.

Las acciones también se extendieron a inmuebles relacionados con otros funcionarios municipales, entre ellos el secretario técnico Ronny Magaña.

Según los informes, Alfonso Baca habría evadido el operativo antes de que los agentes llegaran a uno de sus domicilios y habría escapado junto con integrantes de su familia.

El secretario del ayuntamiento, Carlos Güemes, ofreció una conferencia de prensa en la que informó que Baca Sevilla estaba atendiendo las responsabilidades propias de su cargo y revisando por qué era requerido por la FGR.

“El Alcalde está teniendo actividades propias de su responsabilidad, está revisando el tema de manera muy puntual para conocer y saber a qué obedecen las diligencias”, afirmó.



Foto: Especial

■ Se desplegó un operativo enjambre contra funcionarios municipales, incluido el alcalde emecista Alfonso Baca.

El funcionario aseguró que el ayuntamiento no recibió ninguna notificación del Ministerio Público federal y que se enteraron de los hechos una vez que los operativos estaban en marcha durante la madrugada de este miércoles.

“Lo cierto es que, oficialmente, este ayuntamiento no tiene conocimiento de alguna notificación que se nos haya hecho llegar. No tenemos información clara y precisa de a qué obedece este tipo de operativos.

“Lo entendemos y asumimos que son diligencias propias que ordena una fiscalía y que, de acuerdo con esto, no hay aviso oficial, y así lo entendemos”, expuso.

Carlos Güemes comentó que la instrucción de Baca Sevilla fue que todos los funcionarios se presentaran a trabajar con normalidad.

Los servidores son investigados, según los reportes, por presuntas irregularidades en el manejo de recursos del Ramo 33 y otros posibles delitos federales.

Videos difundidos en redes sociales muestran grúas trasladando vehículos que presuntamente fueron asegurados en los inmuebles cateados.

Por elogios de Terrance Cole a García Harfuch

Ve presidenta doble discurso de la DEA

El funcionario de EU ha acusado también vínculos del gobierno y crimen organizado

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El director de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terrance Cole, mantiene un doble discurso sobre México, al elogiar al secretario Omar García Harfuch, pero que también ha acusado vínculos entre el gobierno y el crimen organizado.

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció el contraste planteado entre el mensaje de Cole en la conferencia antidrogas realizada en Argentina, donde calificó a Omar García como un socio confiable de Estados Unidos, y sus señalamientos previos contra autoridades mexicanas.

“¿No es un doble discurso el que está manejando el director de la DEA?, se le preguntó a la presidenta en la conferencia mañana.

“Lo que tú dices es cierto, unas veces en un tema, otras veces dicen otro tema. Lo importante para nosotros en este evento es que el mundo entero conociera qué estamos haciendo en México, cómo lo estamos haciendo, cuál es nuestra relación con Estados Unidos y de respeto a la soberanía, y los resultados”, respondió.

La titular del Ejecutivo recordó que la mayor cercanía de la DEA con el gobierno de México fue con el expresidente Felipe Calderón, y que con Enrique Peña Nieto continuó la relación, pero con menos intromisión.

“Ya con el presidente López Obrador se pusieron reglas para todos los agentes de Estados Unidos que están en México. Cuando viene la detención del general Cienfuegos en Estados Unidos,



Foto: Especial

■ Desde Palacio Nacional se reconoció el contraste entre el mensaje en la conferencia antidrogas de Argentina y los señalamientos previos contra autoridades mexicanas.

que después se encuentra que fue una detención que no tenía ningún sustento, entonces viene un distanciamiento, particularmente con la DEA porque la DEA lo detuvo”, recapituló.

“Cuando se nombran los grupos de la delincuencia organizada como terroristas, nosotros modificamos la Constitución y fortalecimos la Ley de Seguridad Nacional para garantizar que los agentes de Estados Unidos en México y la relación con las agencias o con el gobierno de Estados estuviera siempre en el marco de protección y de defensa de nuestra soberanía con los cuatro principios”, agregó.

Asimismo, señaló que, aunque ella había decidido que Omar García no fuera al evento de la DEA en Argentina, su Gabinete de Seguridad, por unanimidad, le dijo que sí era importante que el secretario acudiera a la reunión para que supieran lo que se está haciendo en México.

Cole presentó ayer a García Harfuch en la 40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas, organizada por la DEA

y el gobierno argentino, como “un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos”.

El funcionario estadounidense destacó la trayectoria del secretario de seguridad y aseguró que comprende las amenazas de las organizaciones transnacionales que trafican drogas, corrompen instituciones y destruyen familias.

Sin embargo, el 14 de julio pasado, Cole afirmó que existe una “conexión mortal” entre los cárteles y el gobierno mexicano, al que acusó de ser parte del mismo problema.

Claudia Sheinbaum recordó que inicialmente consideró que Omar García no asistiera al encuentro en Buenos Aires, pero el Gabinete de Seguridad le recomendó enviar una representación para explicar la estrategia mexicana, sus resultados y la relación con Estados Unidos bajo un marco de respeto a la soberanía.

La conferencia, que se realiza del 18 al 20 de agosto, reúne en Argentina a delegados de más de 100 países para abordar la

cooperación contra el narcotráfico, lavado de dinero y crimen organizado transnacional.

Cienfuegos

Al abordar el tema, la presidenta se refirió al caso de la detención en Estados Unidos del exsecretario de la Defensa Salvador Cienfuegos, que provocó un distanciamiento con la DEA y llevó a México a establecer reglas para la actuación de agentes estadounidenses en el país.

“Cuando viene la detención del general Cienfuegos en Estados Unidos, después se encuentra que, en realidad, fue una imputación que no tenía ningún sustento, entonces viene un distanciamiento particularmente con la DEA”, expresó.

También señaló que la designación de organizaciones criminales como terroristas llevó a reforzar el marco constitucional y la Ley de Seguridad Nacional para que la coordinación con agencias extranjeras se mantenga bajo los principios de soberanía, confianza mutua y cooperación sin subordinación.

Turnan a ONU muertes por ICE

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, informó que la oficina del alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos encabezada por Volker Türk, remitió al Consejo de Derechos Humanos los casos de 17 mexicanos fallecidos en operativos o bajo custodia del ICE, para su consideración independiente.

El canciller dijo que la respuesta del organismo internacional contrasta con la recibida de autoridades estadounidenses, pues varias fiscalías se han limitado a acusar recibo de las 20 denuncias presentadas por México.

“El alto comisionado respondió el pasado 5 de agosto y expresó conocimiento y preocupación de la situación”, reportó.

Transmitió la información al Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para una consideración independiente, continuará monitoreando las condiciones en centros de detención y derechos humanos de las personas migrantes”.

En la conferencia mañanera, el funcionario explicó que la ONU también llamó a las autoridades de Estados Unidos a realizar investigaciones prontas, determinar responsabilidades y garantizar los derechos de las víctimas y sus familias.

México presentó el 13 de julio 20 denuncias: ocho ante fiscalías estatales y 12 ante fiscalías de distrito o condado, por las muertes ocurridas en Arizona, California, Florida, Georgia, Illinois, Luisiana, Missouri y Texas.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



Foto: Especial

■ Entre los detenidos están la hija y pareja sentimental de Heraclio ‘N’, ‘Tío Lako’, jefe regional del grupo delictivo en Michoacán y Jalisco.

Caen 9 del CJNG en Michoacán

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Nueve presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) fueron detenidos en operativos federales realizados en los municipios de Tanhuato y Ecuandureo, Michoacán, este miércoles.

Entre los detenidos están Marisol ‘N’ y Lourdes ‘N’, identificadas por las autoridades como hija y pareja sentimental, respectivamente, de Heraclio ‘N’, alias ‘Tío Lako’, señalado como jefe regional del grupo delictivo en Michoacán y Jalisco.

“Este último, jefe regional de esta organización delictiva en los estados de Michoacán y Jalisco; además, es responsable de ordenar las agresiones a elementos de la Guardia Nacional el 22 de febrero de 2026, posteriores a la detención de Rubén Oseguera Cervantes (a) ‘Mencho’”, indicaron las autoridades.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que las capturas derivaron de trabajos de Inteligencia Central Militar y fueron realizadas por Fuerzas Especiales del Ejército y de la Guardia Nacional, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Armada.

Los despliegues se efectuaron en las localidades de Tinaja de Vargas y Colesio, pertenecientes a Tanhuato y Ecuandureo, respectivamente.

Durante las acciones, las autoridades aseguraron dos inmuebles, 64 vehículos -uno de ellos blindado-, una ametralladora calibre .50, cuatro ametralladoras Minimi calibre 5,56 milímetros, nueve armas largas y un arma corta.

También decomisaron dos aditamentos lanzagranadas, cartuchos y cargadores de diversos calibres, droga, ocho artefactos explosivos improvisados, siete motocicletas, un dron y equipo táctico.

Tras las detenciones se registraron interrupciones en vías de comunicación de Michoacán, por lo que autoridades civiles y militares activaron el Plan Antibloqueo para garantizar el libre tránsito.

Los nueve detenidos fueron trasladados en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana a la Ciudad de México y puestos a disposición de la FGR para continuar las investigaciones y determinar su situación jurídica.

NARCOBLOQUEOS

La detención de los integrantes del grupo criminal desató una serie de bloqueos carreteros y quema de vehículos en distintas zonas de Michoacán, principalmente en la región Zamora.

La presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó los narcobloqueos al operativo de fuerzas federales para llevar a cabo detenciones de los objetivos relevantes.

“Hay un operativo de detención de un objetivo o varios objetivos relevantes y más tarde el Gabinete de Seguridad va a dar la información”, comentó en conferencia mañana.

La mandataria federal detalló que el operativo se desarrolló desde la madrugada con presencia de elementos de la Secretaría de la Defensa.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Bedolla, informó que corporaciones estatales en coordinación con la Secretaría de la Defensa y la Guardia Nacional reforzaron acciones en Zamora, La Piedad y Pátzcuaro para restablecer el libre tránsito ante los bloqueos carreteros.

El mandatario estatal detalló que el despliegue operativo responde a las reacciones de grupos delincuenciales.

Reprochan a Corte los gastos médicos

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum reprochó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el regreso del seguro de gastos médicos mayores financiado con recursos públicos, y les pidió sacudirse los privilegios y “espíritus del pasado” que persisten en el edificio del máximo tribunal.

La mandataria cuestionó que la Corte proyecte destinar 146 millones de pesos al restablecimiento de esa prestación para ministros y mandos superiores.

Ella, mientras los servidores públicos cuentan con servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y perciben salarios suficientes para pagar una póliza privada.

“Algo pasa cuando entran ahí a ese edificio, se transforman, ha de estar embrujado, los espíritus del pasado. No está bien eso, es mi opinión, no a los privilegios”, soltó.

“Hay que comportarse con humildad, tienen un buen salario, tienen el salario de la presidenta, entonces, y con eso les podría alcanzar para un seguro de gastos médicos mayores, si así lo desean, pero no, el dinero es del pueblo”, agregó.

La presidenta sostuvo que, si los ministros quieren un seguro privado, deben cubrirlo con sus

propios ingresos y no con recursos del erario.

“Si ellos quieren pagar un seguro de gastos médicos mayores con su salario, pues adelante, ellos tienen toda la libertad de destinar sus ingresos a lo que ellos decidan, pero no está bien que el recurso público se utilice para el seguro de gastos médicos mayores”, cuestionó.

“Se pueden atender en el Issste, en el IMSS-Bienestar, y si no, pues paga tu propio seguro de gastos médicos. Así debe ser, no se debe regresar a los privilegios”.

Claudia Sheinbaum llamó a los integrantes del Poder Judicial a acercarse a las condiciones de vida de la mayoría de la población y evocó la figura de Benito Juárez para demandar austeridad.

“Hay que sacudirse un poco el ambiente que se quedó ahí en las paredes, no sé, y recordar a Juárez, la austeridad republicana. Hay que estar cerca de la gente para darse cuenta de lo que vive la mayoría de mexicanos y mexicanos”, señaló.

En una sesión privada, la Corte aprobó solicitar 6 mil 104 millones de pesos para 2027, un aumento nominal de 17.2 por ciento frente a los 5 mil 208 millones autorizados para este año.

El proyecto contempla restituir el seguro de gastos médicos mayores para más de 300 funcionarios de mando, que había sido eliminado, así como recursos para el mantenimiento de



Foto: Agencia Reforma

■ La presidenta Sheinbaum pidió a los ministros sacudirse los privilegios y ‘espíritus del pasado’ que persisten en la SCJN.



Este será el segundo juego de pretemporada para el mariscal Justin Herbert en su carrera.

El mariscal Justin Herbert será titular por Los Ángeles

Van Chargers con todo frente a San Francisco

Equipos de California abren Semana 2 de pretemporada en la NFL

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Chargers quieren dar un golpe de autoridad en este 2026 y por eso, comenzarán el este jueves su juego de pretemporada con sus titulares ante San Francisco. El entrenador Jim Harbaugh reveló

que la primera serie será con los estelares, incluido el mariscal de campo Justin Herbert, quien se aproxima a su séptimo año dentro de la NFL. En tanto que los 49ers buscan recobrar el protagonismo que tuvieron en campañas previas. “Los titulares comenzarán la primera serie y luego saldrán, los suplentes jugarán el resto del juego”, recalcó el coach Harbaugh en conferencia de prensa previa. Este será el tercer año del entrenador al frente de Los Ángeles con el objetivo de superar la ronda de comodín.

Para el mariscal de campo Justin Herbert este será apenas el segundo juego de pretemporada en su carrera. El quarterback fue la primera selección global de 2020 y no vio actividad en los siguientes cuatro años durante juegos de preparación. “Es una oportunidad emocionante salir a jugar un partido. Ha pasado mucho tiempo así que lo estoy esperando”, dijo Herbert, quien el año pasado finalizó con 26 touchdowns, 3 mil 727 yardas y sólo sufrió 13 intercepciones. Su próximo rival es San Francisco, que trata de afinar detalles

a la ofensiva, mientras se nota la ausencia de Christian McCaffrey, quien fue baja por un problema de rigidez muscular, aunque medios de internacionales señalan una posible disputa contractual sin resolver. Los californianos quieren terminar una sequía de 31 años sin ganar el campeonato de la NFL. Los Chargers jugarán ante los 49ers este 20 de agosto a las 21:00 horas (tiempo de Quintana Roo) en el SoFi Stadium. Mientras que a las 19:00 horas, los Texans recibirán a los Raiders en el NRG Stadium.

Foto: Tomada de Internet

Sufre Hadjar lesión, Lawson tomará su lugar en Red Bull

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El piloto de Red Bull, Isack Hadjar sufrió una lesión en la muñeca y será baja para el Gran Premio de Países Bajos, por lo que Liam Lawson tomará su lugar como compañero de Max Verstappen. En tanto que el japonés Yuki Tsunoda subirá al equipo filial Racing Bulls, donde correrá junto con el novato Arvid Lindblad, en su regreso a la máxima categoría del automovilismo. Hadjar se encuentra en su primera campaña con Red Bull y de momento ocupa el octavo puesto en el campeonato de pilotos y tenía siete carreras consecutivas con puntos. Su posición más alta es un quinto lugar que obtuvo en Canadá y repitió en Gran Bretaña. Para Lawson esta será una oportunidad de revancha. El año pasado, el neozelandés comenzó la campaña con el equipo principal, sin embargo luego de dos carreras, fue rele-

gado a la filial Racing Bulls, tras sufrir un abandono y finalizar en el puesto 12. En esta temporada, Liam está en el noveno lugar de la clasificación y ha sumado puntos en ocho carreras diferentes. Su mejor resultado es un sexto sitio en Mónaco y Gran Bretaña. “Le damos la bienvenida a Lawson, quien reemplazará a Hadjar este fin de semana. El equipo le desea a Isack una rápida recuperación y agradece a Liam por tomar el puesto con poca antelación”, indicó Red Bull en un comunicado. Su puesto en Racing Bulls será ocupado por Yuki Tsunoda, quien completó la temporada con Red Bull tras suplir a Lawson. El japonés fue designado como piloto de pruebas para ambas escuderías este año. Tsunoda finalizó en esa campaña en el sitio 17 del Campeonato de Pilotos con 33 puntos, apenas pudo terminar en el Top 10 en siete carreras. Su mejor resultado fue un sexto puesto en el Gran Premio de Azerbaiyán.

Lawson volverá a Red Bull como piloto suplente para el GP de Países Bajos.



Foto: Tomada de Internet



Foto: Tomada de Internet

Con mucha intensidad

La práctica conjunta entre Cowboys y Saints terminó en una bronca entre jugadores, en la que se arrojaron cascos y puñetazos. El contrato colectivo permite multas por peleas en pretemporada.

Supenden a Nick Kyrgios por positivo a cocaína

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El tenista Nick Kyrgios fue suspendido de manera provisional luego de dar positivo por cocaína en una prueba hecha en julio durante un torneo en Mallorca. A través de un comunicado, la Agencia Internacional de Integridad del Tenis (ITIA) informó sobre el resultado y el australiano no competirá hasta que se determine su sanción definitiva. En lo que va del 2026, el jugador sólo ha participado en tres

torneos y cuatro partidos, el último fue el ATP 250 de Mallorca, en junio. La ITIA indicó que “el 17 de julio un laboratorio acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje confirmó la presencia de bezoilecgonina, un metabolito de cocaína, un estimulante y sustancia de abuso prohibida. Si fue tomada fuera de competencia, la sanción se puede reducir por abuso de sustancias”. Kyrgios, quien llegó a ser el número 13 del mundo y finalista de Wimbledon en 2022 puede apelar la sanción, algo que hasta

el momento no ha hecho. Sin embargo, el australiano hizo un comunicado en el que aceptó la responsabilidad. “Cometi un error gravísimo y asumo toda la responsabilidad. Lo siento por mis aficionados, mi familia, mis patrocinadores y todas las personas cercanas a mí. Sé el ejemplo que esto supone y estoy profundamente decepcionado conmigo mismo”, escribió el tenista. Nick dijo que se alejara de las redes sociales durante 28 días y buscará recuperarse.



Foto: Tomada de Internet

El tenista falló una prueba de dopaje luego de participar en un torneo en Mallorca.

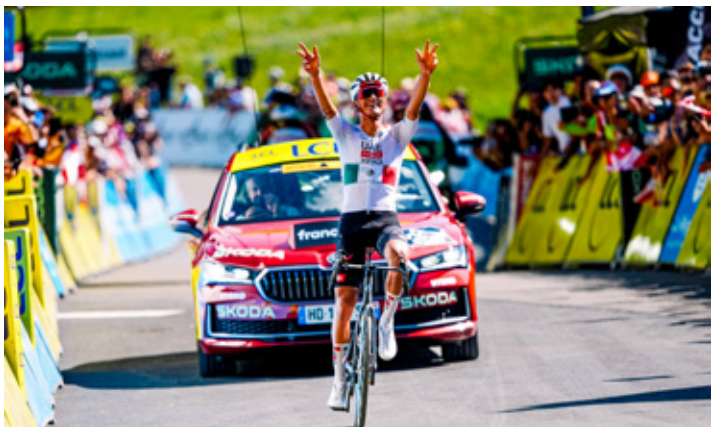


Foto: Tomada de Internet

El mexicano terminó en primer lugar en la prueba contrarreloj.

Lidera Isaac del Toro en Tour de Alemania

STAFF / LUCES DEL SIGLO

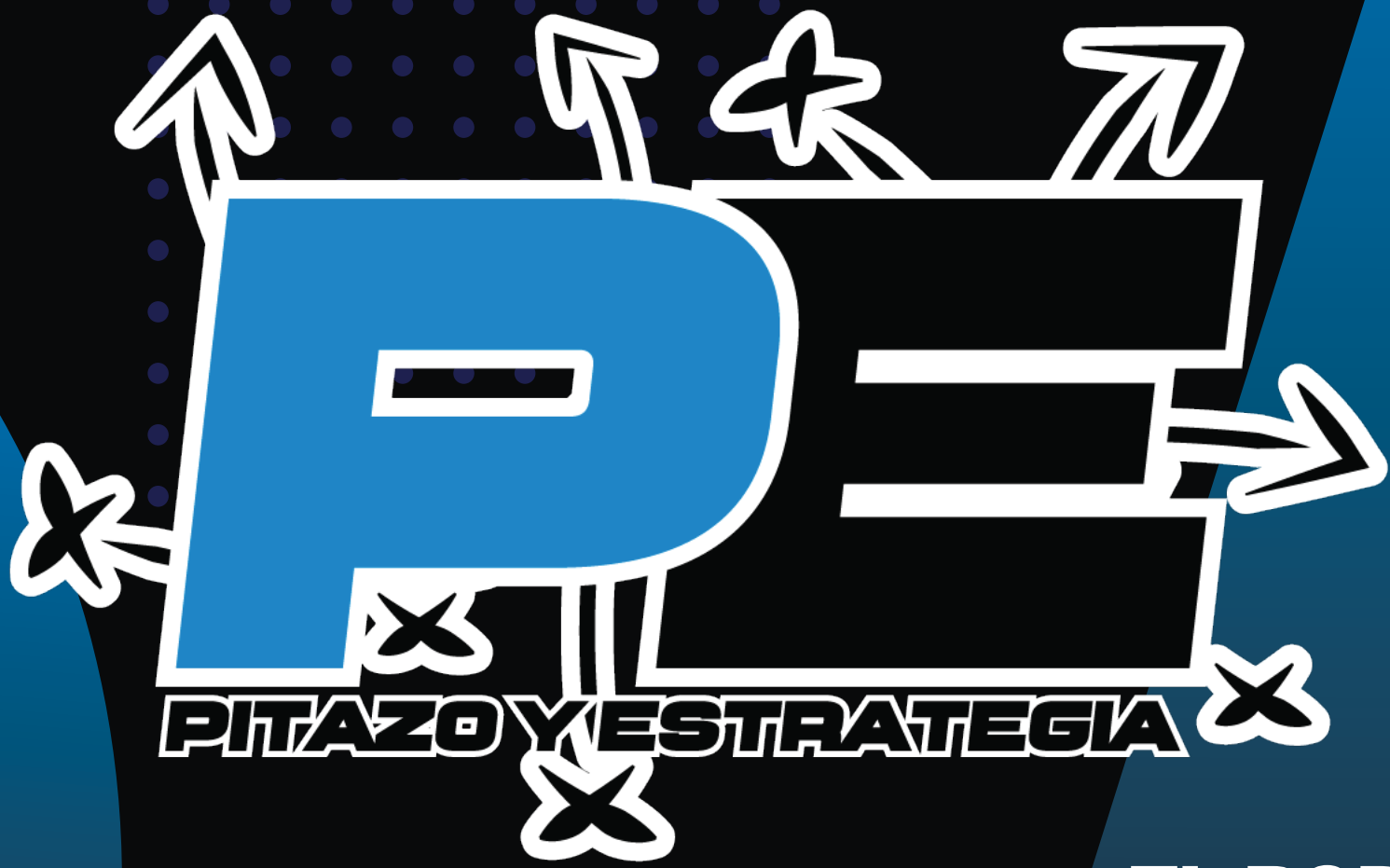
CANCÚN, Q. ROO.- El ciclista Isaac del Toro ganó el prólogo del Tour de Alemania. El mexicano finalizó en primer lugar la prueba a contrarreloj de 2.6 kilómetros en la ruta urbana de Bad Orb con un tiempo de 3 minutos y 8 segundos. De esta manera comienza otra competencia en

la que espera contender por el podio. El ‘torito’ volvió a la actividad una semana después de su participación en la Clásica de Hamburgo, donde terminó en el sitio 43, tras sufrir una caída, en la que también debió cambiar su bicicleta debido a problemas mecánicos. Ya instalado en el Tour de Alemania, el mexicano arrancó

con todo a pesar de la lluvia para tomar el primer lugar en la prueba, donde hay 107 participantes en total. El podio estuvo conformado por del Toro en primer puesto, seguido del francés Paul Magnier (quien se quedó apenas 1.73 debajo del mexicano) y el belga Laurenz Rex. “Fuimos a fondo desde el principio y entendimos que en las últimas curvas era como el

sprint. Estoy feliz porque ser líder en cualquier competencia es muy difícil”, recalcó el ciclista del UAE Team Emirates. La primera etapa de la ruta en el Tour de Alemania será este 20 de agosto de Bad Orb hasta Schwabisch Hall, en la que los atletas deberán cubrir 215.3 kilómetros en una subida montañosa que cierra con un formato tipo sprint.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia

Tips De Viaje



PROTEGE TU DINERO

El efectivo sigue siendo necesario en muchos destinos, pero antes de sacar dinero durante un viaje, dedica unos segundos a revisar el cajero automático. Expertos en prevención de fraudes aconsejan usar equipos ubicados en bancos o establecimientos confiables, verificar que el lector de tarjetas no haya sido manipulado y cubrir el teclado al ingresar el NIP. Rechaza ayuda de terceros y activa notificaciones bancarias para detectar movimientos. Detalles en (shorturl.at/fyQH0).

ASISTENTE VIAJERO

Planear un viaje puede tomar horas de búsqueda, pero Stardrift busca simplificar el proceso. Esta plataforma web utiliza IA para investigar vuelos, hoteles, actividades y aspectos logísticos para crear itinerarios personalizados. También permite importar reservaciones ya confirmadas por correo electrónico, organizar el viaje por días y adaptar las recomendaciones a tus preferencias, desde el tipo de hospedaje hasta otros intereses. Más información (stardrift.ai).



EXPLORA COMO UN LOCAL

Desde una escapada de fin de semana hasta unas vacaciones largas, la app Visit A City facilita la planeación de un itinerario personalizado. Disponible para iOS y Android, permite organizar recorridos diarios, descubrir diversas atracciones, andar por rutas prediseñadas, reservar actividades y consultar mapas desde un mismo lugar. Además, sus itinerarios pueden modificarse fácilmente conforme cambian los planes e incluso, permite descubrir tanto sitios emblemáticos como rincones menos conocidos.

Detalles en (www.visitacity.com).

ARGELIA MAUPOMÉ

de viaje

JUEVES 20 / AGOSTO / 2026

DATO SECTUR

México alcanza récord histórico con 51.1 millones de viajeros internacionales en el primer semestre de 2026.

PUERTO RICO



PLAZA DEL QUINTO CENTENARIO



EL VIEJO SAN JUAN



CAFÉ DON RUIZ

PATRICIA MIRANDA
ENVIADA

Recién amanece en el Viejo San Juan y las olas del Atlántico aún bostezan contra las murallas centenarias. A la distancia se ve el Castillo San Felipe del Morro, icónica fortaleza que protegió a la bahía de ataques marítimos; y en la Plaza del Quinto Centenario, unos viajeros esperan a su guía. Tendrán su primer encuentro con la capital de la Isla del Encanto, a través de un tour culinario.

Pronto sabrán que, además del gusto también saciarán la vista, el olfato, el oído y el tacto, muy en sintonía con la campaña “Awaken Your Senses” (“Despierta tus sentidos”), con la que Discover Puerto Rico, está conquistando a más turistas.

“Deseo que vengan con hambre”, saluda sonriendo Pablo García Smith. Se presenta como miembro de The Spoon Experience, pero tras 5 minutos de charla, queda claro por qué es conocido como “WikiPablo”; ya que entretiene datos históricos con saberes culinarios.

“Por la mañana café...” canta una viajera al saber que la primera parada será en un acogedor local, que hace las veces de tostadería, museo y cafetería, dentro del histórico Cuartel de Ballajá. El aroma en Café Don Ruiz aparece

mucho antes que las tazas. Ahí se aprende que sus granos son cultivados en las montañas de Yauco. El primer sorbito del cortado sabe a cacao y nueces; el resto se acompaña con una Mallorca, pan espolvoreado con azúcar glass y relleno de jamón y queso, que baila entre lo dulce y lo salado.

El Viejo San Juan es un museo al aire libre y una suculenta mesa puesta. Sus calles resguardan historias cocinadas a fuego lento y en cada plato perduran ingredientes taínos, técnicas españolas y sazones africanos.

Para el segundo encuentro culinario hay traspasar las puertas del Hotel El Convento hasta llegar al Patio del Níspero, un oasis colonial cuyo huésped principal es un árbol centenario. Un bacalaito y un mojito de sandía, se convierten en el maridaje perfecto. Al salir, los ojos se posan sobre la Catedral de San Juan Bautista y la Plazuela de Las Monjas.

Rumbo a la tercer parada, los pasos de los gastrófilos resuenan sobre adoquines de color azul grisáceo, tan distintivos del tan jovial como viejo San Juan.

Hay fila para entrar a Deaverdura, un sitio donde los guisos saben a domingo en casa de la abuela. El perrito llega acompañado de arroz, habichuelas, tostones de plátano y un trago preparado con ron Palo Viejo.

Al salir, las calles invitan a fotografiar banderas puertorriqueñas, balcones que desbordan bugambilias y fachadas que emulan a una alegre paleta cromática. Amarillos, azules, verdes, morados, rosas y terracotas se turnan para que no se repita un color estando junto al otro. Detrás de cada edificación hay boutiques, galerías y librerías.

La última escala de este festín tiene lugar en Juares, un restaurante familiar donde el protagonista es el mofongo, plato insignia elaborado con plátano verde frito y triturado en un mortero tradicional llamado pilón. Aquí llega relleno de pollo marinado y acompañado de Medalla Light, emblemática cerveza local.

WikiPablo, se despidió con el orgullo de haber compartido sabores de su tierra.

Y si... “Por la mañana café... Por la tarde ron”... toca dejar el centro de San Juan para visitar —a unos 20 minutos en auto— la Hacienda Santa Ana, en Bayamón, hogar que desde 1880 conserva uno de los secretos mejor añejados: Ron del Barrilito.

Entre jardines y edificaciones históricas, los visitantes conocen el origen de las barricas, los procesos de elaboración y participan de catas. Imperdible es la clase de mixología, para aprender a preparar cocteles, incluida la legendaria piña colada.

La noche cae y obliga volver a San Juan, específicamente a la Plaza del Mercado de Santurce, sí, a “La Placita”. El área que rodea al sitio que durante el día funciona como mercado, se transforma en el corazón de la vida nocturna sanjuanera. Ahí la salsa, la plena, la bomba y el reguetón se oye entre bares, chinchorros y mesas que invaden las banquetas.

Tras fotografiar una pared con el rostro y una frase de Bad Bunny, una viajera toma un taxi.

“Yo no escuchaba su música, pero Benito hizo que el mundo volteara a vernos”, dice Francis Carrasquillo, un gentil taxista mientras lleva a la extranjera a otro spot imperdible: La Factoría.

Detrás de una discreta fachada, en el Viejo San Juan, se esconde un laberinto de barras y salones donde el reguetón y la salsa conviven sin tregua y donde una sensual pareja boricua se funde en un “Baile Inolvidable”... qué ganas de bailar con esa sazón, algún día.

Cortesía Discover Puerto Rico



EL BARRIO LA PERLA Y PANORÁMICA DE EL MORRO



RON DEL BARRILITO



PERNIL, ARROZ Y HABICHUELAS



LA PLACITA DE SANTURCE

Patricia Miranda

Guía práctica

Volamos desde la CDMX a San Juan, con escala en Ciudad de Panamá, con Copa Airlines. Pernoctamos en el Condado Ocean Club (foto). Para cenas con toque contemporáneo: Levant, ubicado en La Concha Resort. Los mexicanos requieren tener visa de Estados Unidos para viajar a Puerto Rico. Más inspiración en: (thespoonexperience.com, rondelbarrilito.com y www.discoverpuertorico.com).



Cortesía Condado Ocean Club



Julio López

‘ACHO, PR ES OTRA COSA’



Patricia Miranda



Cortesía Discover Puerto Rico

Tomar un ferry en Fajardo, para ir a Isla Culebra. Los expertos de (sailgateway.com) se detienen durante el trayecto para que los viajeros hagan esnórquel y descubran un

colorido universo submarino. El destino final es Playa Flamenco, su incommensurable arena y agua turquesa, la colocan a menudo en la lista de las mejores del mundo.

Practicar kayak en Laguna Grande, también en Fajardo, para ver el fenómeno de la bioluminiscencia. Este espectáculo natural ocurre cuando los microorganismos lla-

mados dinoflagelados brillan en la oscuridad al mover el agua. No se puede nadar en la laguna, pero sí agitar el agua con las manos. El pasar por un canal rodeado de mangles es mágico.

CUANDO VAYAS A
PUERTO RICO
NO DEJES DE...

Mientras el avión despegue, la isla comienza a hacerse pequeña. Entonces reviso el teléfono. Hay docenas de imágenes: el café compartido, las banderas, el sapo concho (Peltophryne lemur) pintado en mil paredes, los cocteles preparados con ron, los adoquines, los murales, las sonrisas, los atardeceres... Apago el celular... Sí, “Debí TIRAR MÁS FoTos (Dtmf).... pero —sobre todo— debí quedarme un poco más.
PATRICIA MIRANDA / ENVIADA



Cortesía Discover Puerto Rico



Patricia Miranda

Ir al Bosque Nacional El Yunque, el único bosque tropical lluvioso del Sistema Forestal Nacional de Estados Unidos. Este sitio tiene la mayor concentración de biodiversidad

en Puerto Rico. Es hogar de helechos y varios tipos de árboles. También del coquí (Eleutherodactylus coqui) anfibio endémico, famoso por su canto nocturno (“co-qui”)

Hacer turismo de aventura, también en El Yunque, cuyo nombre deriva del vocablo taíno Yuque o Yuké, que significa “Tierra Blanca”. Cada sendero conduce hacia hermosos

miradores, cascadas y pozas naturales para poder refrescarse. Hay que portar zapatos antideslizantes, chalecos, cascos y, sobre todo, comportarse como un viajero responsable.



Patricia Miranda



Patricia Miranda

Comer en los ‘Kioscos de Luquillo’, Ubicados en la calle Marinal. Varios restaurantes en una franja al costado de la Carretera PR-3 son ideales para probar alcapurrias fritas,

pinchos, bacalaitos (frituras de bacalao), empanadillas, mariscos frescos y más. Antes o después hay que caminar por la playa del Balneario la Monserrate o Balneario de Luquillo.

Detectar que en este destino, en casi cada esquina, ondea una bandera puer- torriqueña: grande, pequeña, pintada sobre un muro o colgada en una ventana. Más que un

símbolo patrio es una declaración de orgullo. Y aprender que “janguear” es salir con amigos o pasar el rato y “acho”, contracción de muchacho, es equivalente a un “oye”, “mira”, o “bro”.

ZONA ARQUEOLÓGICA DE KOHUNLICH, QUINTANA ROO

VISITA NUESTRA WEB

TEMPLO DE SANTO DOMINGO, OAXACA



Cortesía CPTQ



Tomada de www.oaxaca.travel.com

ESCAPADAS
POR MÉXICO

México ofrece destinos con diversos escenarios. Caminar por las calles de Bernal bajo la silueta de su famosa peña o dejarse llevar por los mercados y sabores de Oaxaca son un par de opciones. Mar,

naturaleza, gastronomía, historia, cultura y experiencias al aire libre son algunas alternativas para armar una aventura. Escanea el código QR y descubre más destinos mexicanos.